AÑO IV | DOMINGO 23 DE MARZO DE 1902 | NÚM. 1.088

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Enseñanza técnica y profesional

DE LA CLASE OBRERA

Con motivo de las negociaciones entabladas en Barcelona para terminar la huelga de los obreros metalúrgicos, se registra un hecho que merece especial mención: el de que se haya tratado sobre la conveniencia de enviar al extranjero una comisión de trabajadores y patronos, con ingenieros industriales, á fin de estudiar los medios de hacer en España la competencia.

Es la primera vez que vemos tomada en cuenta una idea que ha hecho su camino en el mundo hace muchos años: buscar en el extranjero y aplicar en España, en la medida de lo posible, los medios puestos en práctica en otros países para levantar la industria nacional.

Así lo pensaron los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica y Rusia para averiguar en qué consistía el secreto del inmenso desenvolvimiento nacional de Alemania, que en pocos, muy pocos años, ha puesto en peligro por una competencia inteligentísima, la producción de las naciones que hasta ahora venían ocupadado los primeros lugares.

Lo mismo la comisión yanki que la belga, la británica y la rusa, han llegado á la conclusión idéntica, después de prolijas investigaciones: de que el desarrollo industrial de Alemania, que tales sobresaltos ha causado en los demás pueblos, es debido al movimiento portentoso que el Estado, las corporaciones locales, los gremios y sindicatos han impreso á la enseñanza técnica y profesional en todo el territorio germánico.

Dicha enseñanza se «ha especializado» hasta el punto de que no hay oficio, por humilde y manual que sea, que no tenga su escuela profesional. Con decir que hasta los carniceros tienen sus escuelas técnicas está dicho todo.

Así resulta que el obrero alemán es el más hábil del mundo y siendo el más hábil, como su capataz y patrono es el más instruído, no hay competencia con los productos que salen de sns manos.

!Pocas huelgas, muy pocas, y mucha instrucción profesional, mucha! Así ha llegado Alemania á la prodigiosa prosperidad industrial de hoy, que redunda en provecho, no solo de los patronos, sino de los obreros y del país en general.

El obrero alemán, que antes no se veía harto de patatas, ha cambiado radicalmente de situación, colocándose en situación, superior á la del obrero inglés. ¿No hay motivos para meditación y estudios? ¿No tienen ahí nada que aprender los obreros españoles? ¿No sería más beneficioso para ellos pretender algo en este sentido, en vez de andar todos los días á la greña y metidos á huelguistas de oficio?

¡Sin muñecas!

Historia que viene á cuento

Primorosa y arreglada será la de Carriles, pero con los cincuenta y cuatro duros y dos reales (incluso gratificación de mando y deducido el 5 por 100 de descuento, más cinco pesetas de cuerpo de guardia, música y suscripción para los huérfanos) haber mensual de un capitán del ejército y suma que religiosamente le entrega su marido, si pocos primores pueden hacerse, mucho arreglo ha menester para sacar á flote una familia compuesta de matrimonio, seis hijos, asistente y criada: máxime teniendo que sostener el decoro y las prerrogativas de una clase social.

Veamos, pues, como se las arregla Josefina con tan exiguos recursos.

Pintiparada es la ocasión, puesto que precisamente ahora está ella devanándose los sesos, haciendo números sobre números por ver si cabe en lo posible reducir su presupuesto de gastos.

Desde setenta pesetas que pagaba por el pisito en donde hizo su primer nido de amor, ha ido rebajando hasta parar en las cuarenta y cinco que le cuesta el en que hoy viven, poco menos que como sardinas en banastas y allí donde Cristo dió las tres voces.

Para luz dedica diez pesetas sin que, á causa de los pequeñuelos, se pueda escatimar ni un ápice; otras diez al salario de la alcarreña, verdadero mirlo blanco que por escasa remuneración guisa, atiende á las criaturas y lava y plancha la ropa de toda la familia.

Esta partida tampoco admite rebaja, ni sería justo cuando hoy en Madrid las chicas que sirven para todo, y hasta las que no sirven para nada, se hacen pagar tres duros cuando menos.

Y ahora entra el renglón gordo, por más que en casa de Josefina á nadie engorda demasiado: la alimentación... ¿Qué menos de ciento cincuenta pesetas para diez personas (cincuenta céntimos diarios por barba) siendo así que sólo el mamoncillo se chupa en el biberón su parte y casi la de otro? ¡Si Josefina lo hubiera podido criar como á sus demás hijos!

Fué imposible y no hay que volver sobre ello.

El exceso de trabajo, las privaciones de todo género van agotando su ya de por sí débil naturaleza, y debido sin duda, á unas cosas y á otras, no tuvo subida de leche en su último parto.

Este era el pan que debajo del brazo traía Pepín.

No es tampoco mal pellizco el que tira á la paga de Carriles el morrocotudo renglón del calzado.

A Eladia, Angelina, Teresita y Aurora, no hay quien les quite unos zapatos y sus correspondientes medias suelas cada mes; y aunque Loretito aun gatea, no va en zaga á las mayores.

Es ciertamente, romper mucho; pero hay que considerar que en el presupuesto de Josefina no reza cantidad alguna para juguetes, porque las diversiones de la familia menuda quedan reducidas á dar saltos y brincos; sport inocente y sano á que no las hace renunciar ninguna de las razones tanto económicas como políticas que, en pro de la quietud les da su madre.

A este ramo de la indumentaria (en aumento cada día) corresponden veinte pesetas; al sastre, hasta saldar la cuenta del último uniforme que se ha hecho Carriles, otras veinte; y quince, ¡nada más que quince pesetas! para reposición y entretenimiento de ropas, muebles, vajilla y varias menudencias que fuera prolijo enumerar.

Total doscientas setenta pesetas.

Restan aún cincuenta céntimos para gastos imprevistos y otros muy previstos como, por ejemplo, educación de las niñas (la mayorcita cuenta ya nueve años), y tabaco para su padre; pero como «lo imposible» no tiene vuelta de hoja, ni las niñas van á la escuela ni el capitán se dá el gusto de fumarse un pitillo.

Los cincuenta céntimos, íntegros, pasan á proveer de cerillas la cocina.

¿Qué esta partida es exorbitante? Algún despilfarro había de haber en la casa. Sin embargo, si examinamos las cajas «económicas reglamentarias», positivamente nos admiraremos de que solo una decena de ellas baste para encender la hornilla treinta veces; y con eso ya nadie podrá decir que de la paga de Carriles se emplea mal ni un céntimo. Por lo menos el marido de Josefina hállase satisfechísimo de la gestión de su esposa, á quien, tal satisfacción recompensa de todos sus desvelos. La felicidad antes que en los goces que proporciona la riqueza, consiste en la conformidad con que se sufre el peso de la cruz que desde la cuna al sepulcro llevamos todos á cuestas; y esa conformidad no falta al matrimonio Carriles.

Sin malgastar el tiempo en estériles lamentaciones, ayúdanse mutuamente poniendo á prueba su cariño y buena educación, y procurando sobre todo, que las faltas queden siempre de puertas adentro.

Así cuando el marido por exigencias de su empleo, permanece en el cuartel todo un día, no tiene que avergonzarse de la comida que de su casa le sirven, porque Josefina (el cariño hace milagros) en tales ocasiones, le regala el gusto con aquellos manjares á que, según ella cree, tienen derecho los hombres que se deben á la patria, aunque no sea sino por conservar el vigor indispensable para defenderla cuando llegue el caso.

Este es el único lujo que la señora de Carriles se permite, si bien á regañadientes de su marido, quien no obstante, se lo agradece en el alma, porque, siendo un tanto orgulloso y amigo de honrar el uniforme, padecería mucho si tuviera que hacer un papel desairado ante sus compañeros de armas.

* *

—Niñas, venid—gritaba desde el recibimiento la alcarreña—venid todas, que está aquí Andrea, la chica del portero con una moña muy maja.

Acudió en tropel la chiquillería y, bien pronto la poseedora del lindo juguete vióse rodeada y asediada por diez manitas de color de rosa que pretendían apoderarse de la muñeca. En vano Andrea, alzando los brazos cuanto podía, trataba de poner en salvo su tesoro, ya casi arrepentida de haberlo conducido á tan peligroso lugar.

—¡Déjamela un poquito que no la rompo!—suplicaba una.

—No, á mí, á mí,—clamaba otra.

—¡Mira que vestido tan precioso! ¡Pues y los zapatos!... son del tamaño de los de Loreto—decía Angelita, amiga siempre de examinar las cosas en detalle.

A todo lo cual contestaba Andrea, roja como un pimiento:

—Niñas, ¡por María Santísima!... apartaos... la muñeca se mira pero no se toca.

Eladia, en su calidad de hermana mayor, puso orden en el cotarro.

Como las águilas colocan sus polluelos mirando al sol, colocó ella á sus hermanitas de modo que todas pudieran contemplar á su placer aquel astro refulgente que Andrea, ya libre de recelos, mostraba por uno y otro lado, sintiéndose orgullosa al considerarse primera figura del interesante grupo que formaba con aquéllas niñas; ¡ella que en todas partes era siempre la última!

—¿Es tu papá quien te ha comprado esto muñeca? le preguntó Eladia.

—No, me tocó en el reparto de «Blanco y Negro». ¡Y qué no hay... mala perolada de ellas, en gracia de Dios!

—Pero ¿las reparten de balde?

—¡Claro que de balde!

—Entonces vamos allí para que también nos las den á nosotras—dijo Angelita mirando á Eladia por si aprobaba la idea.

—¿A vosotras?—exclamó la porterita con cierto airecillo de importancia—¡Si son para las niñas pobres nada más! ¡Bueno fuera que se las diesen á las ricas! No, allí no hay muñecas para vosotras.

Y huyendo de una nueva acometida, echó á correr para abajo donde ya la esperaban buen número de rapazuelos de la vecindad; pues como mancha de aceite había cundido por el barrio la nueva de su buena fortuna.

Aquella noche las niñas de Carriles no hicieron á la cena los honores que solían. Aurora y Teresita entusiasmadas con el recuerdo de la muñeca que «se mira pero no se toca,» como decían las burloncillas remedando á Andrea, extendíanse en consi-

---

(74)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

jestuosos de Meudón que se dibujan sobre el cielo de verano.

Sobre este promontorio, donde se disfruta á la vez de la elevación de una montaña, del silencio y del abrigo de un valle, y de la soledad de un desierto, veníamos á descansar con mucha frecuencia. Allí respira el pecho mejor. El oído escucha con más recogimiento, y el alma toma desde más alto su vuelo por cima de los horizontes de la vida.

CXXV

A este pintoresco lugar nos dirigíamos una de las primeras mañanas del mes de mayo, á la hora en que la inmensa selva no tiene más huéspedes que los gamos, que van á saltar sobre sus calles desiertas. Algún guarda que otro suele de muy tarde en tarde cruzar por ellas como un punto negro al fin de los horizontes. Sentámonos en el séptimo árbol que forma el semicírculo de la explanada que da frente á la campiña de Sevres. Hay siglos enteros bajo la cubierta viviente de aquella encina, y en las divisiones de sus ramas. Sus raíces, hinchándose de savia para alimentar su tronco y sostenerle, han hecho desprender la tierra de alrededor, y le rodean de un declive de musgo que forma un banco natural, cuyo dosel es la misma encina, y cuyos pabellones son sus ramas bajas.

La mañana estaba tan límpida como el agua del mar al elevarse el sol, visto desde un cabo de las islas del Archipiélago. Los rayos ya abrasadores del verano se desprendían de un cielo diáfano sobre la colina. Estos rayos volvían á salir de las espesuras en alientos tibios, como las olas impregnadas de sol que vienen á lamer en la sombra el pie de la joven que se baña. No se oía otro ruido que el de algunas hojas secas del invierno precedente, que caían á las pulsaciones de la savia al pie del árbol, para hacer lugar á las nuevas, apenas desarrolladas; el vuelo de las aves, que rozaban las alas contra las ramas al aproximarse á sus nidos, un vago y universal susurro de insectos insaciables de luz que salían y entraban como un polvo tenue á la menor ondulación que el viento imprimía sobre los sembrados del heno en flor.

CXXVI

Era tan parecida aquella juventud del año y del día, con la nuestra, una armonía tan completa entre aquella luz, aquel calor, aquel esplendor, aquellos ruidos alternados, aquel éxtasis reflexivo de la naturaleza y nuestras propias sensaciones; nos sentíamos tan deliciosamente confundidos y como trasfigurados en aquel aire, en aquel firmamento, en aquella vida, en aquella paz, en aquella visible inmutabilidad de la obra de Dios á nuestro alrededor; nos poseíamos tan completamente uno á otro en aquella soledad, que nuestros pensamientos y nuestras sensaciones superabundantes, pero satisfechas, se bastaban á sí mismas, no teniendo que fatigarse interiormente en buscar palabras para presentarse al exterior. Nada más podían contener ya nuestros corazones, aunque nuestros corazones eran bastante grandes para contenerlo todo. Nada procuraba escaparse de ellos, y apenas se nos hubiera oído respirar.

Ignoro el tiempo que permanecimos de aquel modo, mudos é inmóviles, uno al lado del otro, sentados sobre las raíces de la encina, con las manos ante los ojos, la frente entre las manos, con los pies al sol sobre la yerba, y la cabeza en la sombra. Pero cuando levanté ésta, la sombra había ya retrocedido delante de nosotros toda la extensión de los pliegues del vestido de Julia. Yo la miré. Julia levantó su cabeza como impulsada por la misma fuerza que me había hecho levantar la mía. Me miró, y sin poder decir una sola palabra, le brotaron de sus ojos dos manantiales de lágrimas.

—«¿Por qué lloráis?» la dije con una inquieta solicitud, pero en voz muy baja, temiendo turbar sus silenciosos pensamientos.

—«Lloro de felicidad,» me respondió. Y la sonrisa se pintaba en sus labios, en tanto que gruesas lágrimas bañaban y brillaban sobre sus mejillas, como un rocío de la primavera.

—«¡Oh! sí; ¡lloro de felicidad, prosiguió; este día, esta hora, ese cielo, este sitio, este pan, este silencio, esta soledad, esta completa asimilación de nuestras dos almas, que no necesitan hablar para oirse, y que respiran para las dos en un solo alimento; esto es demasiado para una naturaleza mortal que el exceso de alegría puede ahogar lo mismo que el exceso de dolor, y que no teniendo un grito en el pecho, gime por no poder gemir, y

(Continuará).

deraciones acerca de lo que harían ellas si les cupiese en suerte llegar á poseer alguna de las que tan generosamente «Blanco y Negro» reparte.

Loreto se había dormido con el brazo y la rubia cabecita apoyados en la mesa, y por la plácida expresión de su semblante, era fácil colegir que soñaba con lo que en aquellos días, era imán de todos los anhelos infantiles: con las muñecas de «Blanco y Negro.»

En cuanto á Eladia y Angelina, habíanse mantenido reservadas ó indiferentes al parecer.

Concluída la cena se fueron á la cama sin desplegar sus labios, simulando luego que dormían; más como ni una ni otra lograban conciliar el sueño, Angelina rompió al fin el silencio preguntando á su hermana mayor.

—Dime, Eladia, ¿nosotras somos niñas pobres ó niñas ricas? Porque si somos niñas pobres, ¿cómo no nos regalan muñecas? y si somos niñas ricas ¿por qué no nos las compran?

MARÍA DE BELMONTE.

Toledo 3 de Marzo de 1902.

Centro Instructivo de Arévalo

FUNCION DE TEATRO

Grato recuerdo dejan todas las funciones que este Centro celebra.

Todas son aplaudidas á porfía y en todas ellas reina el entusiasmo más sincero; pero no recordamos ninguna que haya promovido el «alboroto» que la de anoche produjo.

Poníanse en escena tres obras, que desde que fueron anunciadas en el programa, había verdadera ansiedad por verlas.

Eran éstas: la popular zarzuela «Los Baturros», el bonito pasillo cómico «Doce retratos seis reales», y la tan aplaudida «Marcha de Cádiz.»

La venta de las localidades principió á las diez, y á las once ya no quedaba ninguna; júzguese por ésto, el interés que habría por ver la función.

Dió comienzo ésta á las nueve con una magnífica sinfonía ejecutada al piano por el notable profesor de la Banda municipal, y acto seguido principió la representación con «Los Baturros», en la que hicieron primores las señoritas Perrino y Pérez (M) y los señores Ramiro Montero, Rodríguez y Gil, viéndose precisados á repetir el aria que cantó la señorita Perrino.

La ejecución que resultó esmeradísima por parte de todos, fué coronada con una nutrida salva de aplausos, tan espontáneos como merecidos.

Después de un breve intermedio, amenizado por el señor Alonso Arias, se alzó de nuevo el telón y aparecieron en escena las señoritas Martínez, Pérez (B), Perrino, Almeida y López, y los señores Macías (J), Canora, Criado, Montero y el niño Corcobado, interpretando la obra con un acierto y donosura de actores consumados y recibiendo gran cosecha de aplausos, sobre todo la señorita Martínez que, como suele decirse, bordó su papel.

Y finalizó el espectáculo con la representación de l popular y aplaudida «Marcha de Cádiz», cuya representacion s creyó empresa punto menos que imposible para los aficionados del «Centro», pero estos demostraron sobradamente que no solo se «atrevían con todo, sino que saben salir airosos de mayores empeños, contando con la dirección musical de D, Valentín, como familiarmente llaman ellos al Sr. Alonso Arias.

Cuál sería la ejecución de esta obra, dice más que cuanto yo pudiera decir los aplausos, las repeticiones y las contínuas llamadas á escena con que el auditorio premió el trabajo de los intérpretes que fueron las señoritas Almeide, Perrino, Pérez (M y B) Martínez y Alvarez, y los Srs. Ramiro, Criado, Canora, Montero, González, Rodríguez, Almeide, Macías (J) Sánchez Albella y Pascual; estos últimos señores á petición del público se vieron obligados á repetir el cuarteto de los músicos, como así mismo lo señorita Almeide y el Sr. Ramiro, el duo de los patos.

También sobresalieron por su notable ejecución, los coros de ambos sexos.

Y para terminar, vaya un aplauso á todos, y muy especialmente al señor Alonso Arias, que ha demostrado una vez más, cuán grande es su pericia artística, y cuán acendrado su cariño por este centro.

Y vaya también un entusiasta aplauso al amigo Manolo Guerra que en la tramoya hizo primores de rapidez y buen gusto.

A petición de los muchos socios que no pudieron asistir por lo reducido de local, la función se repetirá el segundo día de Pascua.

TORIBIO A. NORBERTO.

Marzo 20 de 1902.

LA REGION

PALENCIA

Ha llegado á esta capital el arquitecto del Banco de España, con objeto de hacerse cargo del nuevo edificio destinado á sucursal de dicho establecimiento de crédito en Palencia, cuyas obras han terminado.

—Comunica la Guardia civil de Aguilar del Campoó que como á las cinco de la tarde del miércoles próximo pasado promovieron una cuestión Bernardino Postigo y Emilio Huerta, que tuvo por resultado salir heridos en la cabeza ambos contendientes á consecuencia de los palos que mutuamente se propinaron.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

ZAMORA

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco en Zamora, el señor Martínez Infante, que en la actualidad desempeña igual cargo en León.

—La empresa de la Plaza de Toros de Zamora ha recibido contestación del di stro sevillano Antonio Reverte, manifestándole que no puede tomar parte en la corrida que se está organizando para el día de San Pedro, por hallarse contratado para otra plaza.

SALAMANCA

Se encuentra en Salamanca el arquitecto director de las obras de la Basílica Teresiana, Sr. Repullés.

—El profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros D. Pedro Díaz Muñoz, ha obtenido el primer premio en un concurso pedogógico celebrado en Barcelona.

—Ha sido nombrado profesor de Religión del Instituto general y técnico, D. Tomás Redondo.

VALLADOLID

El Centro de Labradores de esta capital ha enviado un telegrama de felicitación al nuevo ministro de Agricultura, señor Canalejas.

—Después de pasar una larga temporada en el extranjero ha regresado á esta población el reputado médico don Camilo Calleja.

—Se encuentra enfermo el ilustrado abogado, y concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Zarandona.

BURGOS

Se ha conseguido que el ministerio de Agricultura conceda una subvención para las exposiciones de ganados y de productos agrícolas que se celebrarán en la próxima feria.

La subvención otorgada es insignificante.

Van muy adelantados los trabajos de la organización de las corridas de toros.

Se celebrarán tres corridas, siendo la primera el 29 de Junio.

Circular

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha dirigido á los Administradores de provincias la siguiente circular:

«El artículo 17 de ley de presupuestos de 31 de Diciembre del año último concede el plazo de tres meses para que los propietarios de fincas adjudicadas al Estado puedan retraer las que por éste no hayan sido enajenadas, previo el pago de la cantidad principal y gastos originados en el expediente.

Próximo á terminar dicho plazo estima conveniente este Centro directivo excitar el celo de V. para que el derecho reconocido en el expresado artículo tenga la más amplia publicidad, á fin de que con perfecto conocimiento del mismo puedan los propietarios á que se refiere utilizar el beneficio que se les concede y con tal objeto conviene tenga V. presente las siguientes prevenciones:

1.ª Inmediatamente que V. reciba la presente circular invitará por todos los medios posibles, además de la inserción de anuncios en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad, por oficios dirigidos á los Alcaldes de los pueblos, á los contribuyentes que hubiesen sido ejecutados por débitos á la Hacienda, cuyos expedientes hayan terminado por la adjudicación á la misma de fincas embargadas, previamente, para que ejerciten el derecho de retracto que la menciona la ley concede, advirtiéndoles que bastara á tal efecto que lo soliciten de V. en instancia indicando las fincas que pretenden retraer. Esta instancia será tramitada con toda rapidez, siempre que la acompañe la carta de pago que acredite el ingreso en Tesorería de las cantidades que consten en la liquidación final del respectivo expediente respecto de cada contribuyente.

2.ª Para que dicho ingreso pueda tener lugar con las aplicaciones correspondientes, procure V. que por esa Administración ó la Tesorería de Hacienda, según que en aquélla ó ésta obren los expedientes de apremio, se faciliten á los contribuyentes todos los datos que demanden en cuanto á las cantidades liquidadas cada uno.

3.ª Acreditado el ingreso de éstas, la tramitación de los expedientes de retracto habrá de limitarse á concederlo desde luego levantando toda intervención del Estado en las fincas retraídas, ya por haber tenido lugar la incautación de éstas, ya por cualquier otro acto realizado por la administración en concepto de adjudicatoria.

En el caso de que las fincas cuyo retracto se pretenda, hubiesen sido objeto de subasta como de la pertenencia del Estado, entiéndase que el derecho á retraer será reconocido al anterior propietario, siempre que la enajenación no haya sido perfeccionada mediante la adjudicación al rematante.

4.ª Si por efecto de la adjudicación de fincas al Estado y la subsiguiente incautación se hubiere inscrito el dominio de las mismas á favor de aquél en el Registro de la Propiedad la providencia concediendo el retracto comprenderá necesariamente el acuerdo de que la Administración consiente que sea anulada la inscripción y que para tal efecto se expida el mandamiento conducente al Registrador respectivo con sujeción á lo determinado en la Real orden de 19 de Mayo de 1894.»

Consejo de ministros

Empezó el de anteayer, primero de los celebrados por el nuevo Gobierno, á las cinco de la tarde, y de él se comunicó la siguiente nota oficiosa:

El presidente expuso á sus compañeros con toda extensión las bases del programa del nuevo Ministerio, que no dieron lugar á discusión alguna, acordando que el Gobierno dé cuenta de dichas bases al presentarse á las Cortes.

En cuanto á la reunión de éstas, convínose convocarlas para el 3 de Abril y dar por terminada la legislatura.

Dicha determinación en nada retrasará los trabajos del Parlamento, pues con arreglo al artículo 98 del reglamento, el Gobierno reproducirá todos los proyectos vigentes, esencialmente los relativos al Banco.

El ministro de Agricultura anunció que se ocupaba en los planes preliminares para establecer la Dirección del Trabajo, á fin de que redacte varios proyectos, especialmente una ley que regule el contrato del trabajo. Además expuso los medios más propios, á su juicio, para invertir el crédito concedido con destino á la extinción de la langosta.

El ministro de Hacienda recordó la necesidad de ir presentando los presupuestos parciales para ir formando los generales, que deberán leerse en el mes de Mayo próximo.

Fueron aprobados varios espedientes sobre adquisición de material de guerra.

El Sr. Moret expuso todas las medidas adoptadas con objeto de preparar la ejecución del decreto sobre Asociaciones religiosas, nombrándose á tal efecto una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura, la cual, examinando los datos reunidos y teniendo á la vista las disposiciones dadas por diferentes gobiernos respecto á las Corporaciones religiosas, propondrá las resoluciones que hayan de adoptarse.

Para regular de un modo amplio el derecho de asociación nombróse otra ponencia, compuesta de los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, la cual preparará un proyecto de ley que satisfaga á todos los intereses.

Musiquerías

Anúnciase para el día 29 del actual el «debut» de una compañía de zarzuela, del género grande, en el Teatro Miñón; y tal noticia, recordonos una pregunta formulada por muchos forasteros después de la primera audición de los programas que ejecuta la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón.

—¿Pero, es esa,—dicen—la música que tanta fama tiene por los premios que ha ganado? ¡Si sólo figuran en su repertorio bailables y pasobles!

Los que extrañan tan natural y lógico hecho deben tener en cuenta que, sin elementos, es absolutamente imposible ejecutar determinadas obras con la interpretación adecuada que traduzca el pensamiento inspirado del autor, y tan abrumadora consideración, es la que obliga, mal que le pese, al Sr. Urizar, á formar los programas de sus conciertos con bailables y pasodobles, cuya ejecución, como todos sabemos, hállase supeditada al «tiempo», á lo que comunmente llaman muchos «compás», afectando el número de ejecutantes tan sólo á nutrir las sonoridades.

Con nueve instrumentos de madera, trece de metal, bombo, caja y platillos, total veintinueve, pocos milagros músicos pueden realizarse.

Cosa análoga, fundadamente tememos, pueda ocurrir con la zarzuela del género grande, para regocijo de los partidarios del género chico, que intentarán apuntar como fracasos los éxitos probables que deseosos cosechará el Sr. Berges, si no pone en escena el repertorio anunciado, con los indispensables elementos que requieren las partituras.

¿Cómo producirá los efectos musicales de algunos números de «La Bruja», no habiendo en la orquesta timbales, fagot y trompas cromáticas?

¿Quién se atreverá á decir que ha saboreado la sinfonía de «Campanone» si no cuenta la orquesta con «toda» la familia de la cuerda y en número necesario?

En Segovia, desgraciadamente, sólo existe un violín capaz de encargarse del obligado en el preludio del «Anillo de Hierro», sin que se pueda

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 22

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 21

Entraron 200 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 28.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 21

Entraron 100 fanegas de trigo.

Cotizase el trigo á 45'50 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 21

En el mercado de hoy han entrado 175 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 21

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 110 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 140 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Se han embarcado para Barcelona 5 vagones de trigo.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Yeros á 35.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 120.

Garbanzos regulares á 110.

Id. medianos á 100.

Alubias á 80.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Id de 2.ª á 14.

Id. de 3.ª á 12.

Patatas á 3 reales arroba.

Aceite á 54 reales.

Aguardiente anisado á 44.

Aguardiente sin anisar á 40.

Espíritu de 35° á 50.

Petróleo á 50 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 1300 cántaros de vino á 5 y 1/2 reales uno.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas que se pagaron á 44'75.

En los Generales entraron 60 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—150 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

contar un violoncello, violín ni violón ó contrabajo alguno.

El billetaje del teatro no permite que con la numerosa lista de personal que el género grande exige, venga con la compañía también orquesta, á no ser que se recurra á subir los precios, medida nada práctica, y cuyos efectos nótanse desde el primer momento en la taquilla.

Aun está á tiempo el señor Berges de remediar estas deficiencias, procurando nutrir la orquesta, con lo cual causará la mejor impresión en el público, y obtendrá no poco provecho.

F. NAVARRETE.

LA PROVINCIA

—

Madriguera

Cuando los más insignificantes pueblos de esta culta provincia tratan de establecer el adelanto y civilización, empleando para ello cuantos medios están á su alcance, siendo uno de los principales las funciones de teatro, puestos en escena por los aficionados de cada localidad, éste procura entorpecer su progreso, poniendo obstáculos para que este espectáculo tan instructivo no se lleve á efecto.

Existe aquí una compañía de jóvenes aficionados que han puesto en escena, unas veces en el Salón del Ayuntamiento y otras en una casa de la propiedad del inteligente veterinario D. Felipe Benito, varias funciones con tanto agrado del vecindario en general, que cada función era un lleno completo.

Pues bien, en la imposibilidad de poder hacerlo en la casa ya citada de D. Felipe Benito por causas particulares, se ha pedido el local del Ayuntamiento para hacer dos funciones en las noches del primero y segundo día de Pascua. Reunida la Corporación acordaron «no acceder á lo solicitado».

Con este solo hecho basta para demostrar que este pueblo marcha á la cabeza en lo que respecta á cultura é ilustración.

Todos los días vemos en los periódicos que hoy en un pueblo, mañana en otro, se procura por las autoridades, ayudar en cuanto pueden, para dar mayor animación á esta culta fiesta. Aquí...

Así es que, estas Pascuas solo tendremos «bailes en el Egido por la tarde al son de la gaita y el tamborilero de «El Muyo».

⁂

Próximamente á la una de la tarde del día de ayer, ha ocurrido una sensible desgracia.

Yendo montado en un macho el chico de 12 años Mariano Barrera, se espantó, tirándole al suelo. Varias mujeres que por allí había fueron á levantarle, notando que tenía perdido el conocimiento y bañado en sangre.

Conducido á casa de su abuelo y reconocido por el Médico titular, le apreció una herida bastante profunda en la región ciliar.

Hernán de la Puerta y Lafuente.

20 Marzo de 1902.

NOTICIAS

Con mucho gusto publicamos en este número un precioso artículo que la distinguida escritora doña María de Belmonte, ha escrito expresamente para nuestro DIARIO, atención que estimamos en cuanto vale.

Un herido

Al anochecer del 18 del actual, en Aldehuela del Codonal, fué herido el vecino de ese pueblo, Santos González Pérez, en la parte superior y media de la región parietal derecha, con un palo ó cante, por su convecino Florentino Erbas Martín, natural de Codorniz, que accidentalmente se halla sirviendo en el primer pueblo nombrado.

La herida tiene una estensión de centímetro y medio de longitud por medio de profundidad.

El juzgado de Aldehuela entiende en el asunto.

Instrucción pública

Participa el Rectorado Central una Real orden concediendo la jubilación por edad, á la maestra de la escuela de Aldealengua de Pedraza, doña Fernanda Calleja.

—La junta local de esta ciudad, ha informado con fecha 20 del actual, las instancias de doña Mercedes Casero y don Santiago Badillo en que solicitan mayor sueldo como auxiliares de las escuelas graduadas, anejas á las normales.

—Ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de Negredo, en sustitución de D. Gregorio Alamo, D. Manuel de la Puerta.

—Se recibieron en la secretaría de la junta provincial presupuestos escolares de Pradales, Carabias, Ciruelos y Remondo.

—Se recibieron también expedientes para el actual concurso único, que remiten Doña Esperanza Lorón, Doña Jesusa Quiza, Doña Eulalia Mendo y García: D. Luis Sanz Cacero y D. Antonio Puebla Parra.

La maestra destinada en Aldehorno, Doña Manuela García, ha solicitado se la incluya en el escalafón de maestras en esta provincia, por entender tiene á ello perfecto derecho

Minas

Se han remitido por el Gobierno civil al Distrito Minero, para demarcación, los expedientes de las minas de esta provincia, tituladas San Antonio, San José, Isabelita, Nuestra Señora del Cármen y Sabinal de los términos de Honrubia, Santibáñez, Becerril y el Muyo, registradas las dos primeras, por D. José de Lecea, la tercera por D. Fausto Maté y las dos últimas por D. Javier Berasaluce.

✝

Mañana lunes 24 del corriente se celebrará la misa de privilegio por el alma de la Sra. D.ª María Herrero Martín (q. e. p. d.) en la Iglesia del Convento de las Religiosas Dominicas, á las nueve de la mañana.

Esta tarde de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Villars, pasodoble.—Alliers.
Jaloux et coquette, mazurka.—Corbín.
Los dos amigos, polka obligada para dos clarinetes.—Magnan.
Valse des blondes.—Ganne.

Segunda parte

Marche du Roi Marie, primer.—Fahrbach.
Les jolis yeux noirs, mazurka.—Idem.
Emma Livry, polka obligada de clarinete, Pirouelle.
Estudiantina, walses.—Waldteufel.

Por orden de la Alcaldía, este año no se permitirá el sábado de gloria, disparar dentro de la Ciudad armas de fuego, para evitar lamentables accidentes.

Cartas desconocidas

Día 22

D. Antolín González, de vuelta de Portugal, Segovia.
D. Florencio Escobar, coronel retirado, Segovia.
Doña Francisca Loba, casa de huéspedes, Segovia.
Señores Puente y Alonso, Segovia.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora de D. Gregorio Menes, practicante del Hospital provincial.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones, primer capitán de la Reserva.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador Cabello.

Han llegado á Segovia con objeto de pasar aquí los días de Semana Santa, nuestro querido amigo D. Félix Gila, acompañado de su estimable familia, y los hijos de nuestro distinguido amigo, D. Francisco de la Piñera, con su tía doña Paz Bayón.

También se encuentra en esta Capital, la esposa del comandante de Artillería y buen amigo nuestro, D. Ubaldo Rexach.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 22 6'30 tarde.

El tiempo

Hoy ha hecho aquí un día crudísimo propio del mes de Enero.

Por esto no ha salido de su domicilio el Jefe del Gobierno.

Se dice que otro de los motivos que ha tenido el señor Sagasta para no ir hoy á Palacio, es el hallarse ligeramente indispuesta la Reina.

Una circular

El obispo de Sión ha dirigido una circular al clero castrense que ha motivado la intervención del ministro de la Guerra y se cree que pueda dar lugar á algún conflicto grave.

Un vuelco

El coche correo que hace el servicio de Soria á Tarazona ha volcado habiendo resultado nueve viajeros heridos.

El comercio en Roma

Se han cerrado todos los comercios en sentido de protesta contra las cooperativas de consumos.

Príncipe Ruso preso

Ha sido preso en Rusia un príncipe que era ayudante de Estado mayor del Gran Duque Sergio por hallarse complicado en un complot.

La triquinosis

Se han presentado nuevos casos en Pamplona, habiéndose reunido el Consejo de Sanidad de dicha capital y tomado importantes acuerdos para evitar la propagación.

Madrid 22 8'50 n.

Nombramientos acordados

Lo están el de Subsecretario de Gobernación á favor del señor Quiroga Ballesteros y el de Director general de la Deuda á favor del señor Sánchez Pastor.

Se indica al señor Monares para Director general de lo Contencioso.

No hay combinación

El ministro de la Gobernación niega que vaya á ocuparse de la anunciada combinación de Gobernadores.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Rodrigáñez ha negado que tenga el propósito de amortizar la deuda amortizable.

De Marina

Hoy ha celebrado una reunión la Junta que tiene el encargo de preparar un programa más para la construcción de la escuadra.

Cuando el programa tome forma, será ocasión de ocuparse ampliamente de este asunto.

Las Cortes.—Restauración del Congreso

El lunes próximo, y por acuerdo de la Comisión de gobierno interior del Congreso, comenzarán las obras de restauración del salón de sesiones y del de conferencias.

La sencillez de los trabajos permite afirmar que las obras mencionadas estarán concluídas para el día primero de Abril.

Los antiguos posibilistas

Niegan los posibilistas la noticia publicada por un periódico respecto á las molestias que sienten por la preterición de que se les hace objeto en el reparto de cargos.

Tan inexacto es eso—dicen—que los señores Pulido y Cepeda tienen destino y el señor Alvarado se ha negado á aceptar recientemente la fiscalía del Tribunal Supremo, que le fué ofrecida.

Lo que no dicen es que el señor Alvarado hubiera aceptado con gusto la cartera de Gracia y Justicia.

Gutiérrez Agüera

El nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Gutiérrez Agüera, ha salido de Viena con dirección á Roma.

Se detendrá unos días en Bolonia, y en los primeros de la semana próxima se encargará de su cargo.

La langosta

La actividad del señor Canalejas merece aplauso.

Firmado ayer por S. M. la Reina el decreto para promulgar la ley de auxilios contra la langosta, ayer mismo quedó nombrado el personal y hecha la distribución de gasolina entre las provincias infestadas.

Sabiendo el señor Canalejas, por telegramas de ayer, que en Rijar y otros pueblos de la provincia de Almería ha empezado el insecto á avivar, ha dado por telégrafo instrucciones concretas, no sólo para que se atiendan las reclamaciones de los pueblos con la rapidez necesaria, sino para poner á disposición de ellos los medios de que desde luego dispone.

⁂

Dícese que los posibilistas se proponen realizar algún acto, probablemente parlamentario, que venga á constituir una protesta, por la preterición y olvido en que el señor Sagasta los tiene.

⁂

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado una real orden al de Gracia y Justicia, pidiéndole cuantos datos y antecedentes obran en dicho ministerio relacionados con las Ordenes religiosas.

Igualmente se ha enviado una circular á los gobernadores civiles para que remitan, á la mayor brevedad, nota de las Ordenes y Asociaciones religiosas existentes en sus provincias respectivas, manifestando si han cumplido los requisitos acordados en el decreto del Sr. González.

Dícese que muy en breve someterá el señor Sagasta á la firma de la Reina los nombramientos de senadores vitalicios.

EXTRANJERO

Del Transvaal

La prensa publica detalles de los excesos cometidos por los ingleses en el Sur de Africa desde que se proclamó la ley marcial sometiendo á los boer el régimen del terror.

Despachos de Capetown confirman que la captura de dos importantes convoyes ingleses en la colonia, ha desbaratado el plan de campaña del general Frech, quien se encuentra en situación apurada frente á los comandos de Fouché y Maritz.

La insurrección de China

Las noticias que se reciben del movimiento insurreccional de las provincias chinas del Kuang-Tung, del Kuang-Si y del Yunnan, son cada día más alarmantes.

Aumenta constantemente el número de rebeldes.

Estos van ocupando muchas poblaciones y se teme que lleguen tarde los refuerzos que están preparando algunos virreyes para enviarlos á las regiones meridionales del Celeste Imperio.

El corresponsal de «The Daily Mail» en Hong-kong trasmite el rumor de que el general Su, antiguo jefe de bandas de licenciados y desertores se ha pasado con su gente al campo de los sublevados.

Del general Wa ya se dijo hace días que había sido batido por ellos.

Un despacho de Cantón da cuenta de que el virrey ha recibido de la frontera de Annam noticias dignas de crédito anunciando que las tropas del gobierno se han unido á los rebeldes, cuyo número se ha aumentado así con 20.000 hombres, armados é instruídos á la europea.

El país—añade—se halla completamente preparado para la rebelión.

Reo de alta traición

La gendarmería de Varsovia (Rusia) ha penetrado en los consulados de Alemania y Austria, con el fin de descubrir algo relacionado con el delito de alta traición del coronel Grim.

Se dice que el Estado mayor francés ha tenido gran intervención en el descubrimiento del delito indicado.

Parece ser que el hecho tenía grandísima importancia y que puede dar lugar á complicaciones gravísimas.

Se asegura que el coronel Grim ha revelado el tratado del convenio militar secreto entre Francia y Rusia.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo de Ramos.—San Fidel, San Victoriano y San Toribio.

Cultos para hoy

En la Catedral, sermón, bendición y procesión de las palmas, y misa.

—En todos los templos, á la hora acostumbrada, los cultos propios del día.

—En San Miguel y San Salvador, á las cuatro de la tarde, sermón de la Espina.

Bolsa de Madrid

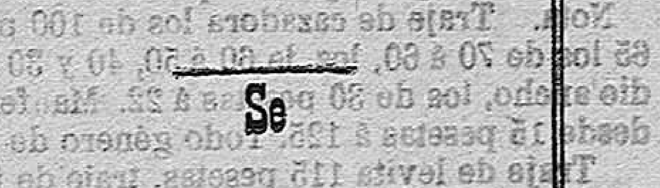
Cotización del día 22

Interior	72 55
Amortizable al 5 por 100	93 10
Acciones del Banco	449 00
Acciones de Tabacos	388 50
CAMBIOS	
París á la vista	33 00
Londres á la vista	34 71

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer): BE-CUA-DRO

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA

Defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo

CONSTITUÍDA LEGALMENTE POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE MADRID

DON PRIMO ALVAREZ CUEVA

EL 27 DE OCTUBRE DE 1901

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio Social: Carretas, 35, pral.—Madrid.

Delegado de la Compañía en Segovia y su provincia:

Don Carlos Cabanyes.

La Compañía Anónima «La Española», dedicada exclusivamente á la defensa de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo, admite las tres clases de contratos siguientes:

Primero.—El individual con el obrero.—Segundo.—El colectivo de gremios ó sociedades obreras.—Tercero.—El contra-seguro de patronos, que tienen asegurados sus obreros en Compañías de seguros contra los accidentes del trabajo.

El contra-seguro tiene sólo por objeto que nunca se encuentre perjudicado en sus derechos el obrero, lo cual podría suceder en el caso que la compañía aseguradora del patrono no cumpliese con lo preceptuado por la ley.

Agente en esta localidad, D. Mariano Larios Delgado, calle de Juan Bravo, número 54, en donde se reciben las inscripciones y se facilitan todos los datos que se necesiten.

IMPORTANTE

SASTRERIA DE FERNANDO SERRANO GARCIA

ISABEL LA CATÓLICA 1 Y 3

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias.

Nota. Traje de cazadora los de 100 pesetas á 80, los de 90 á 75, los de 80 á 65 los de 70 á 60, los 1e 60 á 50, 40 y 30 pesetas; pantalones de estambre medio ancho, los de 30 pesetas á 22. Manferlada de caballero á 50 pesetas, capas desde 15 pesetas á 125. Todo género de estambre y lana, nada de algodón.

Traje de levita 115 pesetas, traje de frac 125 pesetas.

Idem de smokin, 70, de chaquet 70 pesetas.

Gabanes de entretiempo á 60 pesetas.

Visitar esta casa y os convenceréis de la calidad de los géneros que es una verdad y de su esmerada confección y corte como lo acreditan los años de existencia que cuenta esta casa.

Isabel la Católica 1 y 3.—Esquina á la Plaza Mayor

Se admiten géneros del cliente

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

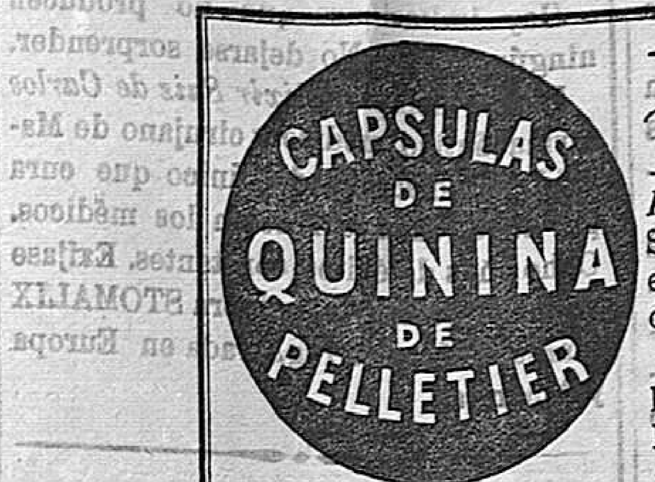
Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas la Farmacias

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedratico de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865.........	762.524	33	*Suma anterior*...	20.939.665	61
1866..............	1.112.651	45	1883..............	2.724.242	94
1867..............	1.357.785	95	1884..............	3.640.866	27
1868..............	1.442.858	90	1885..............	2.740.061	19
1869..............	858.466	75	1886..............	3.746.797	74
1870..............	359.695	75	1887..............	3.592.859	96
1871..............	352.814	96	1888..............	3.604.206	68
1872..............	484.267	04	1889..............	3.629.720	59
1873..............	403.699	55	1890..............	3.683.357	90
1874..............	379.962	07	1891..............	3.941.436	30
1875..............	657.197	46	1892..............	3.983.092	56
1876..............	1.036.620	54	1893..............	4.396.529	08
1877..............	1.193.846	51	1894..............	4.027.250	57
1878..............	1.291.728	41	1895..............	3.359.363	63
1879..............	1.360.049	23	1896..............	4.433.060	24
1880..............	2.917.048	57	1897..............	4.120.299	73
1881..............	1.949.403	38	1898..............	4.183.238	10
1882..............	3.018.944	76	1899..............	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL....	84.813.099	87

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS.

Losque padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Perfecto Rivas

Vidriero y fontanero

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales. Se componen é instalan toda clase de bombas.

No confundirse, San Justo, 3. frente á la iglesia.

El antiguo almacén

de yesos, cal y cañizos, de la calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), ha sido trasladado á la calle da Juan Bravo número 60, doude pueden dirigirse cuantos pedidos se deseen que serán servidos con la puntualidad que este acreditado establecimiento acostumbra.

Tartana

Se vende una cerrada y en buen uso.

Las Hermanitas de los pobres darán razó.

Modelación

En la libreria de este periódico se vende toda la medelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Beletín Oficial.»

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condi iones tarapénticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carb nato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gra valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio ll gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.